



La Matanza, 28 de julio del 2025

Comunicado 084/2025

INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN AUXILIARES A LOS LISTADOS 2025/2026

Se informa todas/os las/los aspirantes a cargos de porteras/os y peones de cocina 2025/2026 que el día 1° de agosto de 2025 se abrirá la inscripción/reinscripción en toda la provincia de Buenos Aires, on line, a través del portal del ABC.

Las/los aspirantes podrán inscribirse/reinscribirse de acuerdo a su condición o interés en:

- 1) Listado General
- 2) Listado de Veteranos de Guerra de Malvinas
- 3) Listado de Personas con Discapacidad
- 4) Listado de Personas travestis, transexuales y transgénero.

REINSCRIPCIÓN (Aspirantes que se hayan inscripto/reinscripto en agosto/septiembre de 2024)

Deberán ingresar a su cuenta del ABC y verificar toda la información ya consignada. Si fuera correcta deberán aceptar y si figurara incompleta o errónea, deberán rechazar. Podrán subir **únicamente** la documentación que avale lo que deban **agregar** o lo que haya que **corregir**, entre el **1° de agosto y el 30 de agosto** a través del portal del ABC.

El **tiempo trabajado en establecimientos educativos** que NO les figuren, o que deban agregar deberán acreditarlo/s subiendo foto/s del cuaderno de actuación o, una nota de la escuela. En ambos casos debe figurar: **día, mes y año de inicio** y, **día, mes y año de finalización** del/los período/s, firma y sello de algún integrante del equipo directivo.

Se asignará **0,50 puntos por cada año de reinscripción correlativa** en los listados de aspirantes.

INSCRIPCIÓN (Aspirantes que se inscriban por 1° vez o, NO se hayan inscripto/reinscripto en agosto/septiembre de 2024)

Deberán registrarse en el portal ABC entre el 1° de agosto y el 30 de agosto y **crear un usuario**:

Ingresa a www.abc.gov.ar seleccionará “Ingreso para usuarios”, “Registrar NUEVO Usuario”. Salir.

Luego, **una vez que pueda acceder a su cuenta del abc**, estará habilitado el ícono “Aspirante al Personal de servicio” al que deberá ingresar para iniciar la Inscripción completando los datos solicitados y subiendo la documentación pertinente, incluyendo:

- **Certificado de antecedentes penales de Nación actualizado, (NO constancia en trámite).** Para tramitarlo deberán sacar turno en [https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentes penales](https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentes-penales)
- **Certificado médico actualizado de APTITUD PSICOFÍSICA emitido por autoridad sanitaria NACIONAL o PROVINCIAL o MUNICIPAL.**

IMPORTANTE

Inscripción y Reinscripción:

- **Posteriormente** se publicará un comunicado con las fechas en que deberán presentar, **ÚNICAMENTE**, la documentación que hayan subido para convalidarla. Si no cumplen con este paso no quedará cargada la misma;
- En el caso de que no haya podido realizar parcial o totalmente la inscripción/reinscripción, presentarse en el sector “Auxiliares” de este Consejo Escolar con toda la documentación pertinente, en original y fotocopia y completamente legible, **durante el mes de agosto de lunes a viernes 8:30 hs a 12 hs.**

PUNTAJES RE/INSCRIPCIÓN DE AUXILIARES

Puntos

PERMANENCIA (x c/año de reinscripción) **0,50**

ANTIGÜEDAD (hasta el 31/07/2025)

SERVICIOS EDUCATIVOS

D.G.C.y E. (c/30 días trabajados) **0,50**

GESTIÓN PRIVADA PROV. BS. AS. (x año trabajado) **0,40**

OTRA JURISDICCION (x año trabajado) 0,30

SERVICIOS NO EDUCATIVOS

GESTIÓN PÚBLICA (x año trabajado) 0,25

GESTIÓN PRIVADA (x año trabajado) 0,15

DOMICILIO

EN LA MATANZA, EN EL DNI 5,00

OTROS 0,00

CAPACITACIÓN

PRIMARIO ÚNICAMENTE COMPLETO 5,00

SECUNDARIO

COMPLETO 10,00

1 AÑO COMPLETO (c/const. Alumna/o regular actualizada) 1,00

TERCIARIO/UNIVERSITARIO ÚNICAMENTE COMPLETO, APROBADO 5,00

INHERENTE AL CARGO 10,00

MÁS DE UN TÍTULO (x c/u) 2,00

CURSOS

EL PRIMERO QUE SUBA/PRESENTE 5,00

LOS SIGUIENTES (x c/u) 2,00

Capacitación en los Centros de Formación Profesional de la DGCyE, de DIEGEP, de la Dirección de Educación Agraria, Ministerio de Salud o Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires en alguno de los siguientes cursos que se detallan y en los que se vinculen a la tarea que desarrollan, se les otorgarán cinco (5) puntos, deberán subir los títulos y certificados reconocidos por la Dirección General de Cultura y Educación:

- ✓ COCINERO COMEDORES ESCOLARES.
- ✓ MANIPULADOR DE ALIMENTOS.
- ✓ LIMPIEZA INSTITUCIONAL.

- ✓ EL TRABAJO DEL AUXILIAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ✓ ELABORACION Y CONSERVACION DE CARNES Y EMBUTIDOS.
- ✓ ELABORACION Y CONSERVACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS.
- ✓ COCINERO PARA RESTAURANTE. MODULO I. BASICO
- ✓ COCINERO PARA RESTAURANTE MODULOS II Y III.
- ✓ ELABORACION DE ALIMENTOS A BASE DE SOJA.
- ✓ GESTION Y ABORDAJE INTEGRAL DEL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR (dictado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires).

Contactos para consultas hasta el 30/08/2025:

- E-mail: ce069@abc.gob.ar Asunto "Inscripción/Reinscripción Auxiliares"
- Presencial: Consejo Escolar de La Matanza, sector "Auxiliares" de lunes a viernes de 8:30 hs a 12 hs en Monseñor Marcón 3265 – San Justo

Alejandro Fabio Sosa
Presidente
Consejo Escolar de La Matanza